

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS 1
PLAZA DE: Profesor/a Ayudante Doctor
NUMERO DE LA PLAZA 6875
DEPARTAMENTO DCADHA
AREA DE CONOCIMIENTO Biblioteconomía y Documentación
CENTRO Facultad de Bellas Artes
PERFIL Metodología para el TFG. Web Data Analytics. Social Web Behaviour & Network Analysis.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 8:00 horas del día 18 de julio de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a Nuria Ramón Marqués
Secretario/a Vicent Giménez Chornet
Vocales: Nuria Lloret Romero
Antonio Cucala Félix
Luisa Tolosa Robledo

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

Para el ítem 1 (Expediente Académico):

- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 1 punto cuando el/la aspirante sea titulado/a en Licenciatura en Documentación, Máster Universitario en Gestión de la Información o Máster Universitario en Contenidos y Aspectos Legales en la Sociedad de la Información.
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0'8 puntos cuando el/la aspirante sea titulado/a en Grado en Información y Documentación
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0'5 puntos cuando el/la aspirante sea titulado/a en Licenciatura o Grado en Comunicación Audiovisual, o en Licenciatura, Ingeniería, Grado o Máster en Informática.
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0'2 puntos cuando el/la aspirante sea titulado en cualquier otra titulación.

Para el ítem 2 (Docencia):

- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 1 punto cuando el/la aspirante tenga experiencia docente en asignaturas relacionadas con los dos bloques temáticos de la plaza (metodología científica y analítica web).
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,8 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia docente en asignaturas relacionadas con uno de los dos bloques temáticos de la plaza (metodología científica o analítica web).
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,5 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia docente relacionada con el área de Biblioteconomía y Documentación.
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,2 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia docente no relacionada con el área de Información y Documentación o con el perfil de la plaza.

Para el ítem 3 (Investigación):

- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 1 punto cuando el/la aspirante tenga experiencia investigadora en materias relacionadas con los dos bloques temáticos de la plaza (metodología científica y analítica web).
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,8 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia investigadora en materias relacionadas con uno de los dos bloques temáticos de la plaza (metodología científica o analítica web).
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,5 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia investigadora relacionada con el área de Biblioteconomía y Documentación.
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,2 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia investigadora no relacionada con el área de Información y Documentación o con el perfil de la plaza.

Para el ítem 4 (Experiencia profesional):

- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 1 punto cuando el/la aspirante tenga experiencia profesional en materias relacionadas con los dos bloques temáticos de la plaza (metodología científica y analítica web).
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,8 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia profesional en materias relacionadas con uno de los dos bloques temáticos de la plaza (metodología científica o analítica web).
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,5 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia profesional relacionada con el área de Biblioteconomía y Documentación.
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,2 puntos cuando el/la aspirante tenga experiencia profesional no relacionada con el área de Información y Documentación o con el perfil de la plaza.

Para el ítem 5 (Otros méritos):

- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 1 punto cuando el/la aspirante tenga méritos relacionados con el perfil de la plaza.
- El coeficiente de idoneidad y afinidad será de 0,2 punto cuando el/la aspirante tenga méritos no relacionados con el perfil de la plaza.

Además, en el ítem 4, se calificará con 1 punto cada año trabajado a tiempo completo reflejado en la vida laboral.

Asimismo, en el ítem 5.a) (Idiomas acreditados), se calificará con 1 punto cada idioma extranjero acreditado oficialmente.

Respecto al ítem 5.b) (Otras titulaciones y becas), se calificará con 1 punto cada titulación oficial o propia de universidad; con 0,2 puntos cada titulación no oficial; con 1 punto por año a cada beca concedida por institución oficial; y con 0,2 puntos al resto de becas.

Finalmente, en el ítem 5.d) (Exposiciones, premios, etc.), se calificará con 0,5 puntos cada exposición o premio de prestigio.

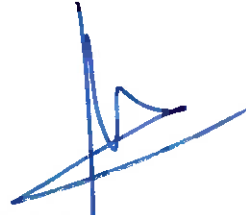
N. Ramón Raga

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 18 de julio de 2023 a las 8:25.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 8:20 horas del 18 de julio de 2023.



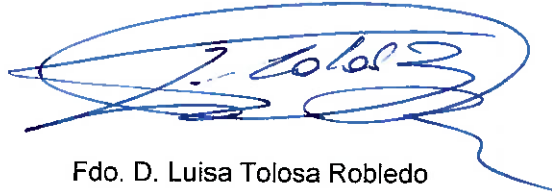
Fdo. D. Nuria Ramón Marqués



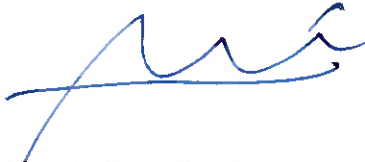
Fdo. D. Nuria Lloret Romero



Fdo. D. Antonio Cucala Félix



Fdo. D. Luisa Tolosa Robledo



Fdo. D. Vicent Giménez Chornet

DILIGENCIA:

Enrique Orduña Malea, como Secretario/a del Departamento DCADHA, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 18 de julio de 2023.



Fdo. Nuria Ramón Marqués (por delegación de firma)